

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/5771 *Convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir una (1) plaza de personal laboral, mediante sistema de concurso-oposición, por turno libre, denominada de Dinamizador Juvenil/Gestión Deportes, asimilada a Técnico Auxiliar de Administración Especial, dentro del grupo C, subgrupo C1.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose dictado Resolución de Alcaldía núm. 2023-3958 de fecha 7 de noviembre de 2023 por la que se acuerda aprobar la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir una (1) plaza de personal laboral, mediante sistema de concurso-oposición, por turno libre, denominada de Dinamizador Juvenil/Gestión Deportes, asimilada a Técnico Auxiliar de Administración Especial, dentro del grupo C, subgrupo C1, del Ayuntamiento de Alcalá la Real, hasta su cobertura definitiva en ejecución de la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2023, así como la elaboración de una Bolsa de empleo para futuras contrataciones de personal laboral temporal, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de diez (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Las bases podrán ser consultadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, accediendo a través del siguiente enlace:

https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2023/10/20231107_Resolucion_Propuesta-de-resolucion_Propuesta-rectificada-bases-1-plaza-dinamizador-juvenil-deportes-laboral-temporal.pdf

Asimismo, podrán consultarse en la página web del Ayuntamiento, en la sección de Empleo Público.

Lo que se hace público para general conocimiento, y de conformidad con lo establecido en el art. 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local, lo que firmo electrónicamente, en Alcalá la Real en fecha al margen indicada.

Alcalá la Real, 7 de noviembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.